ADENDA No. 01

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° 066 de 2024

"SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

EL SECRETARIO DE CONTRATACION (e) DEL DEPARTAMENTO, en uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que con fecha ocho (08) de noviembre del 2024, se publicó en la página del SECOP II www.colombiacompraeficiente.gov.co la invitación de selección de mínima cuantía No. 066 del 2024, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

2. Que, el día doce (12) de noviembre de 2024, se recibieron observaciones al proceso de selección de mínima cuantía No. 066 del 2024.

3. Que, el día trece (13) de noviembre de 2024, la Secretaria de Medio ambiente y desarrollo sostenible, dio respuesta a las observaciones, aclarando el requisito solicitado.

4. De acuerdo a lo anterior y en procura de la claridad, imparcialidad, objetividad y transparencia a la que está sometido el proceso, procede, mediante la presente adenda a incluir dentro de los requisitos técnicos de la invitación de selección de mínima cuantía No. SMC-GB-066-23024 que "***El oferente, debe adjuntar el respectivo registro vigente a la fecha de la presentación de la oferta el Registro de establecimientos que comercializan insumos agropecuarios y/o de semillas para siembra"***.

En mérito de lo expuesto este despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: INCLUIR, como requisito técnico habilitante lo siguiente:

El oferente, debe adjuntar el respectivo registro vigente a la fecha de la presentación de la oferta el Registro de establecimientos que comercializan insumos agropecuarios y/o de semillas para siembra

La presente adenda se publicará en el portal de Contratación www.secop.gov.co

Se firma en Tunja, el día trece (13) de noviembre del 2024

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretaria de Contratación
DELEGADO PARA LA CONTRATACION

REVISO: **SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Proyectó: Carol Ruiz Martínez
Profesional E.